



Organización de Laciana

Avda. Sierra y Pambley, 21  
Villablino – tfno. 987 480324  
www.losverdeslaciana.com

Señor Alcalde del Ilmo. Ayuntamiento de Villablino

Los Verdes Europeos de Laciana, cuyos datos figuran en el encabezamiento del presente escrito y a tenor de estipulado en el Art. 18 2 e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, comparecen y como mejor proceda en derecho:

## EXPONEN

Que mediante el presente escrito solicitamos información exhaustiva y detallada sobre las obras de acondicionamiento y terraplenado que se están efectuando en la localidad de Caboalles de Arriba, en el paraje conocido como "Chastra-Paulina" y alrededores.

## HECHOS

Primero

Según la información que obra en nuestro poder, las citadas obras están siendo ejecutadas por un particular sin que estén amparadas por ningún proyecto ni licencia municipal. Consiguientemente constituyen una infracción.

Segundo

Nos consta igualmente que las citadas obras han anegado pasos pertenecientes al dominio público.

Tercero

Según manifestaciones de los vecinos las citadas obras también están invadiendo fincas propiedad del pueblo de Caboalles de Arriba, por aplicación del principio de reversión. Puesto que la actividad minera ha sido abandonada definitivamente en esa zona hace años. Consiguientemente, han dejado de cumplir la finalidad para las que fueron vendidas o cedidas y como hemos subrayado es de aplicación el principio de reversión estipulado en el contrato.

Por todo lo expuesto, solicitamos que a la mayor brevedad posible se acceda a nuestra petición y se cumpla lo preceptuado en el Art. 18 2 e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Villablino, a 01 de marzo de 2007